



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS Y LA AGENCIA DE DETECTIVES PRIVADOS Y SERVICIOS INTEGRALES DE INVESTIGACIÓN, ADSIV (15/11/2019)

La FOE ha firmado un convenio de colaboración con ADSIV al objeto de ofrecer a los afiliados a la FOE una serie de servicios en condiciones ventajosas.

Servicios

ADSIV es una empresa especializada en investigación de diferente naturaleza que resulten necesarias para la obtención y aportación, por cuenta de terceros legitimados, de información y pruebas sobre conductas o hechos privados.

Descuentos

ADSIV aplicará a las empresas afiliadas a la FOE los siguientes descuentos:

- Asesoramiento y consultoría gratuita.
- Descuento de un 10% en Servicios de Investigación.
- Descuento de un 10% en informes periciales caligráficos.

Más información:

Francisco Muñoz
Tfno.: 959208300